



**UNIVERSIDAD DEL SUR**

**CARREA:** **LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

**MATERÍA: “TALLER DE ELAVORACIÓN DE TESIS”**

**DOCENTE:**  **AGUSTÍN GÚZMAN JUAN JESÚS**

**ALUMNO:** **CARRASCO GONZÁLEZ SALOMÉ**

**GRADO:** **9ª GRUPO: “A”**

  **TAPACHULA, CHIAPAS**

**DOMINGO 22 DE MARZO DEL 2022**

**ROL DE ENFERMERÍA EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD**

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de tesis se hablará sobre la importancia que tiene el Rol de Enfermería en Promoción de la Salud, para ello necesitamos definir que es la salud.

De acuerdo a la Organización mundial de la Salud (OMS) se define la salud como un estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente en ausencia de la afección o enfermedad, es decir que el concepto de salud no solo se enfoca en personas que presentan algún síntoma o signo de alguna enfermedad o afección.

En la actualidad es importante garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos y todas las edades con el fin de obtener sociedades con mejora de salud y total bienestar, la promoción de la salud es una estrategia fundamental para aumentar la salud de la población, el cual permite a las personas incrementar el control sobre la salud para mejorarla.

En los tiempos antiguos la prevalencia de la vida y la salud era más probable que una persona tuviera debido a que los estilos de vida eran muy distintos a los de ahora. Como sabemos hoy en día se ha incrementado el número de personas que no pueden gozar de su total bienestar, es por ello el interés de la Promoción de la Salud se ha enfocado en ofertar distintos servicios de salud los cuales deben estar organizados de acuerdo al entorno de atención que integran de la persona, la familia y la comunidad.

En la actualidad podemos observar que unas de las problemáticas que más ha afectado en la población se debe a los cambios de vida ambientales, el estado de recursos económicos, las relaciones sociales y culturales, desafortunadamente se ha detectado que también han surgido riesgos de exposición en porcentajes muy altos al sedentarismo, el estrés, el consumo de tabaco y drogas, estar expuesto a la violencia, el sobrepeso teniendo como resultado una carga de enfermedad global de distintas enfermedades las más comunes son enfermedades crónico degenerativas, como la presión arterial, diabetes, VIH, sida, enfermedades infecciosas, deficiencias de nutrición, han agregado enfermedades que causas afectación entre factores genéticos, biológicos como el envejecimiento y la distribución de grasa corporal, otros de los factores que ha afectado en gran manera son los estilos de vida que ha adoptado la población lo cual ha reflejado un panorama epidemiológico de alta mortalidad y morbilidad.

Los estilos de vida han cambiado desde la edad antigua, este ha sido uno de los factores de riesgo que ha afectado a la población es por ello que es necesario promover los requisitos necesarios para la conservación de la salud, hoy en día la población refleja un panorama epidemiológico donde existe mucha mortalidad y morbilidad debido a los altos padecimientos de distintas enfermedades, es por eso que a nivel nacional se hace énfasis especial en la vigilancia sanitaria y epidemiológica, regulación sanitaria, salud mental, promoción de vida saludable, salud sexual y reproductiva, infecciones de transmisión sexual, entre otras.

Es necesario que toda la sociedad esté enterada que todo ser humano tiene derecho al acceso de la salud y bienestar, existe un modelo propuesto por Nola Pender quien fue una teórica muy importante en la rama de enfermería, debido a que es uno de los modelos más predominantes en la promoción de la salud en enfermería; según este modelo los determinantes de la promoción de la salud y los estilos de vida, están divididos en factores cognitivos-perceptuales, entendidos como aquellas concepciones, creencias, ideas que tienen las personas sobre la salud que la llevan o inducen a conductas o comportamientos determinados, que en el caso que nos ocupa, se relacionan con la toma de decisiones o conductas favorecedoras de la salud. (Reyes L, 2007).

Como se sabe, hoy en día, existen muchas investigaciones, pruebas, conocimientos científicos en los cuales se ha detectado que muchas de las enfermedades se pueden prevenir cuando se implementan medidas de promoción y educación para la salud, proporcionándoles la facilidad de obtener acceso a la información, asesoramiento, acceso a servicios integrados y en algunos casos ofrecer estrategias las cuales pueden ayudar a modificar los factores estructurales de riesgo, por la característica emergente de estos padecimientos, la mayoría se presenta de manera inesperada y sus efectos suelen superar la capacidad de respuesta del sistema local o regional de salud. Es por eso que la vigilancia sanitaria y epidemiológica, se enfoca en diversos programas como lo son, la salud mental, promoción de vida saludable, salud sexual y reproductiva, infecciones de transmisión sexual.

Debido a la demanda que existe de los servicios de salud quedaron clasificados por el primero, segundo, y tercer nivel de atención de salud, siendo el primer nivel de atención quien cumple con la obligación de responder a las necesidades de salud de la población, esto con el fin de poder facilitar la gestión, la presentación y la calidad de los servicios de salud. El grado de diferenciación y desarrollo de los servicios de salud, alcanza la especialización y técnica de sus recursos.

Las estrategias de la promoción de la salud no se limitan a un problema de salud específico, como tampoco a un conjunto de comportamientos específicos. El conjunto de la OMS aplica los principios y las estrategias de la promoción de la salud a diversos grupos de la población, factores de riesgo y enfermedades en diversos contextos. La promoción de la salud y las iniciativas conexas en materia, brinda servicios de educación, desarrollo comunitario, políticas, legislación y regulación son igualmente válidas para la prevención de las enfermedades transmisibles, los traumatismos y la violencia, así como los problemas mentales, al igual que para la prevención de las enfermedades no transmisibles.

Por medio del tema de estudio se pretende demostrar que la promoción y prevención, es una de las labores principales por lo cual es necesario llevarla a cabo por intervenciones que van de la mano con programas educativos los cuales permiten identificar los principales problemas de salud en una población.

CAPÍTULO I

* ANTECEDENTES

La promoción de la salud ha sido definida como el proceso de capacitar a las personas para que aumenten el control sobre su salud y para mejorar de acuerdo al autor Aliaga E, 2003 en su publicación de la revista científica…

De acuerdo en la Carta de Ottawa, emitida en 1986, dirigida a la consecución del objetivo "Salud para todos en el año 2000", indica que las condiciones y requisitos para la salud son: la paz, la educación, la vivienda, la alimentación, la renta, un ecosistema estable, la justicia social y la equidad". Esta carta nos enseña que la Promoción de la Salud "consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma, reconociendo que la salud es fuente de riqueza de la vida cotidiana, como un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales así como las aptitudes físicas. Su acción se dirige a reducir las diferencias en el estado actual de la salud y a asegurar la igualdad de oportunidades".

Galeno, 2015 fue un médico de la antigua Grecia, quién por primera vez definió que la buena salud depende de los factores como: aire y luz, alimentos y bebidas, ejercicios, sueño y descanso, sentimientos y pasiones. El pensamiento de Galeno es una de las primeras evidencias estricta acerca de la relación entre “estilos de vida” y salud.

El historiados Alemán Henry Sigerist, en 1946 fue el primero en usar la palabra promoción de la salud “la salud se promueve proporcionando un nivel de vida decente, buenas condiciones de trabajo, educación, ejercicio físico y los medios de descanso y recreación”.

El informe Lalonde es un informe formalmente titulado “una nueva perspectiva sobre la salud de los canadienses” de 1974, que fue anunciado por Marc Lalonde, el secretario de Salud y Bienestar de Canadá y en el cual por primera vez se resalta que si queremos mejorar la salud de la población, tenemos que mirar más allá de la atención de enfermedad, su reporte destaca cuatro grupos de los determinantes de la salud: la biología y genética, el medio ambiente y los entornos, los estilos de vida y el sistema de salud uno determina la salud en un 27% 19% y 11%, respectivamente.

Desde la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, que se lleva a cabo en 1978 en Alma Ata, Rusia, las conferencias Mundiales de Promoción de la Salud consecuentes, así como las resoluciones emitidas por la Organización mundial de la Salud (OMS)/ Organización Panamericana de la Salud (OPS) han marcado el camino y directrices sobre el desarrollo de Promoción de la Salud en el mundo.

La Carta de Ottawa en 1986, definió la promoción de la salud la cual constituye un proceso político y social global el cual abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual.

Las conferencias internacionales de la OMS celebradas en Adelaida, Australia (1988), Sundsvall, Suecia (1991), Yakarta (1997) y México D.F. (2000) proporcionaron indicaciones y orientación para los gobiernos sobre las medidas a tomar para abordar los determinantes de la salud con miras a lograr la salud para todos.

La Carta de Bangkok, producto final de la 6ª Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud de 2005, brinda una nueva orientación para la promoción de la salud preconizando políticas coherentes, inversiones y alianzas entre los gobiernos, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado, a fin de asumir que la promoción de la salud se incluya en la agenda de desarrollo mundial, que sea una responsabilidad básica de todos los gobiernos, que forme parte de las buenas prácticas institucionales, y que sea un foco de iniciativas de la comunidad y de la sociedad civil.

El Llamado a la Acción de la 7ª Conferencia Mundial de Promoción de la Salud de Nairobi (2009) Kenya, identifica estrategias y compromisos claves que se requieren para cerrar la brecha de implementación en salud y desarrollo a través de la promoción de la salud. La promoción de la salud es una estrategia esencial para mejorar la salud y el bienestar y reducir las inequidades en salud y al efectuar eso, ayuda a lograr las metas internacionales y nacionales de salud, por ejemplo, las Metas de Desarrollo del Milenio. A través de implementar la promoción de la salud se crean sociedades más justas que permitan que las personas puedan llevar vidas que ellos mismos valoran, aumentando su control sobre su salud y los recursos necesarios para el bienestar.

* PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Algunas afectaciones en la salud van de lo individual a lo colectivo lo que significa que se debe hacer énfasis en la educación, información, asesoramiento y acceso a servicios integrados y en otros casos por medio de estrategias que modifiquen los factores estructurales de riesgo, sin embargo, por la característica emergente de estos padecimientos, la mayoría se presenta de manera inesperada y sus efectos suelen superar la capacidad de respuesta del sistema local o regional de salud. Es por eso que a nivel nacional se han tomado acuerdos con el fin de establecer programas, para ello requieren tomar en cuenta factores que producen la problemática para basarse en aspectos afectivos, universales y gratuitos. A nivel nacional existe un programa de salud 2019 -2024, el cual nos proporciona, la vigilancia sanitaria, que busca lograr la integración de información relevante en aspectos de sanidad, cumplir con la orientación informativa, además de llevar un monitoreo, fortalecer acciones de planeación institucional la cual proporciona material integral de interés para las organizaciones involucradas con las sanidades en el país, de acuerdo con la función estratégica de la rectoría en la producción social de la salud tiene como propósito proteger y acrecentar la salud de la población la cual está referida a los alimentos, en otras palabra tiene la ordenación de todas aquellas etapas y procesos los cuales están relacionados en los ámbitos alimenticios que consume la población, además de sus componentes esenciales son la reglamentación y la vigilancia sanitaria.

Hoy en día podemos identificar la importancia de la alimentación, debido a que las enfermedades relacionadas con este tema, están aumentando cada vez más. Es importante identificar y tratar los factores relacionados con la problemática, con el fin de modificar los hábitos y promover una vida saludable y así mismo evitar el desarrollo de enfermedades.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha señalado que México es la Nación con mayor obesidad en el mundo, resalta que uno de cada tres niños tiene sobrepeso u obesidad, y en la población adulta el 71% la padece. Esta enfermedad es denominada de alto riesgo porque de ella se derivan otros padecimientos como es en el caso de la diabetes, es una patología que se da cuando los niveles de azúcar o glucosa en sangre están por encima de lo normal. Cuando esto ocurre, es necesario llevar un tratamiento para evitar que dicha condición genere lesiones en diversos órganos del cuerpo o derive en enfermedades cardiovasculares; la hipertensión arterial es una patología en la que los vasos sanguíneos tienen una tensión persistentemente alta, lo que puede dañarlos, cuanto más alta la tensión, más esfuerzo tiene que realizar el corazón para bombear.

Uno de los factores que produce hipertensión arterial, es el exceso de consumo de grasa y sal lo cual conlleva al impedimento de la circulación de la sangre.

La diabetes tal y como se menciona las personas que padecen de sobrepeso tienen un mayor riesgo de padecer diabetes tipo 2 en comparación con las personas que tienen más problemas para utilizar la insulina que producen, de acuerdo a la Asociación Americana de la Diabetes, una buena nutrición de alimentos integrales, frutas y verduras frescas es una de las mejores maneras de prevenir la diabetes; las patologías cardiovasculares tiene dos principales factores de riesgos que son la presión arterial alta y el colesterol alto en sangre; también se ve involucrada las enfermedades oculares de acuerdo a unos estudios se ha descubierto que algunos nutrientes mantienen el ojo sano en general reduciendo el riesgo de enfermedades, la vitamina A puede mejorar la salud de los ojos ayudando a la degeneración macular y las cataratas; se ha detectado que el sobrepeso y la obesidad están asociados con al menos 13 tipos de cáncer, incluido el cáncer de endometrio (uterino), el cáncer de mama en mujeres posmenopáusicas y el cáncer colorectal.

Otras de las enfermedades que afecta en gran medida a la población, es la osteoporosis la cual es una enfermedad en los huesos que causa debilidad y se vuelven quebradizos, en tal medida que una caída o incluso una leve tensión, como agacharse o toser, pueden causar una fractura; la osteomalacia es la incapacidad de absorción de la vitamina D o de no recibir suficiente luz solar puede provocar un debilitamiento en la estructura ósea la cual causa problemas del reblandecimiento de los huesos.

El cáncer de acuerdo a un estudio hecho por la Institución de Salud Carlos III y el grupo GEICAM se ha relacionado en el desarrollo del cáncer de mama con dietas hipercalóricos y la restricción de calorías como factor protector; de acuerdo a las investigaciones que se han realizado se destaca que además de las enfermedades que pueden aparecer en el futuro una alimentación desequilibrada al cual también afecta a las funciones neurológicas básicas del día a día, por lo que algunos pacientes pueden tener problemas cuando quieran memorizar o concentrarse, los centros de salud recomiendan a las mujeres embarazadas que cuiden de los niveles de hierro y de yodo porque bajos niveles se asocian con retrasos mentales y conductuales en los niños; la anemia se presenta cuando existe alguna ausencia de los nutrientes la cual podrían estar también relacionada con la aparición de la anemia: hierro y vitamina B12, la misma se caracteriza por la persistencia de la fatiga, la sensibilidad a bajas temperaturas, dolores de cabeza y latidos cardiacos rápidos e irregulares; el consumo excesivo de alcohol , nicotina y comidas copiosas aumentan las probabilidades de sufrir apnea del sueño; el síndrome de ovario poliquístico se presenta a la deficiencia de alimentación, el exceso de peso y una vida sedentaria pueden ser factores de riesgo, conforme a las indicaciones de la dieta y nutrición, una mala alimentación llena de alimentos ultraprocesados, grasas de mala calidad, azúcar produce una inflamación del organismo y el tejido adiposo altera la flora intestinal.

La depresión de acuerdo a las investigaciones de la Universidad de Harvard una dieta saludable se asocia a un riesgo menor a síntomas depresivos.

Las enfermedades del corazón y el hígado, son enfermedades que causan problemas de salud pública, en la que los sistemas de salud, tienen gran responsabilidad, al momento de implementar programas de promoción y educación para la salud, con el objetivo de disminuir la incidencia de las enfermedades no transmisibles que han sido consecuencia de malos estilos de vida mantenidos a lo largo del tiempo.

El mantenimiento y el mejoramiento del estado de salud corresponde tanto a la sociedad civil como al estado, la cobertura y oferta de servicios por parte de la sociedad civil es limitada por los siguientes aspectos: primero, la satisfacción de las necesidades se rigen, en el plano económico, principalmente por la oferta y demanda la cual impide el acceso aquellas personas o colectivos que por su condición de pobreza y marginalidad no puede satisfacer sus necesidades en el mercado. En segundo punto, el estado actual de la consciencia de la sociedad en un conjunto nos indica, a pesar de las inquietudes e iniciativas que surge en algunos sectores sociales, de autorregular sus acciones de manera sanitaria.

En el campo específico de los alimentos, el ámbito de la regularización sanitaria se circunscribe a las etapas de importación, producción, transporte, almacenamiento y comercio de alimentos, y en cada una de ellas la vigilancia sanitaria se centra en los procesos críticos, siendo su preocupación la detección de alimentos deteriorados, contaminados, adulterados o falsificados.

Los aspectos relacionados a la sexualidad y la reproducción de los jóvenes son el centro de interés de numerosos estudios, debido a las vinculaciones con diferentes problemáticas que tiene la sexualidad ejercida de manera desinformada, ello por su potencial de incidencia en la adquisición de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de la aparición de embarazos no planificados en edades tempranas.

Se ha detectado que uno de los aspectos que más prevalece es el tema que está relacionado con la falta de orientación sexual en la adolescencia, los padres comunican muy poco y de forma inadecuada a los hijos, por lo tanto en la mayoría de los casos induce a llevarlos en la primera relación sexual con muy poca información, lo que lo condiciona a un comportamiento irresponsable y potencialmente desencadenante de graves problemáticas para ellos y las familias en general.

A pesar de las inestimables contribuciones enfocadas a la promoción y educación para a salud, los pueblos indígenas son sumamente vulnerables dentro de las naciones en que viven, sus derechos humanos, igualdad social, política y economía les han sido denegados o comprometidos. La prestación de servicios de salud es de baja cálida en muchos países en desarrollo, esta situación tiende a agravarse en las áreas habitadas por los pueblos indígenas. Las barreras geográficas impiden que los indígenas tengan acceso a atención sanitaria debido a la distancia, la falta de transporte o vías de comunicación en mal estado, o inexistentes, la inaccesibilidad estacional, entre otras, son algunas de las causas. La prestación de la salud a pueblos indígenas es gratuita, en la práctica los costos reales de traslado y movilización, alimentación en el viaje, alojamiento, atención al acompañante, subsistencia de las personas que depende del enfermo, medicamentos y la perdida de días laborales, representa una amenaza para el acceso a la atención primaria y la economía de los pacientes. Las barreras culturales plantean el reto más complejo, la poca comprensión de los factores sociales y culturales que derivan del conocimiento, las actitudes y las prácticas relacionadas con la salud de los pueblos indígenas. En la actualidad encontrar personal sanitario que hable y comprenda los idiomas indígenas es difícil, y la comunicación deficiente entre los prestadores y los clientes en todos los niveles compromete el acceso a una atención de calidad, los indígenas a menudo son discriminados en los centro de salud por el personal no indígena; y tanto como el temor y la desconfianza causado por las actitudes y los comportamientos de los trabajadores sanitarios impiden que los indígenas busquen la atención de salud que necesitan. Por ejemplo, las creencias y las prácticas tradicionales relacionadas con el nacimiento de niños que no suelen respetarse en los entornos institucionales, es por eso que es necesario establecer estándares de calidad desde una perspectiva intercultural, para la prestación de los servicios de salud, en los que se respeten las costumbres, tradiciones, lenguaje, conocimientos ancestrales y formas de vida; estos estándares pueden y deben incorporarse a la excelencia técnica de la atención de la salud en el marco del cumplimiento de los objetivos del milenio y la renovación de la Atención Primaria de Salud.

Durante la mayor parte del siglo XX, el concepto de la Promoción de la Salud estuvo denominado por la educación sanitaria dentro del enfoque biomédico de la salud pública, agregado a lo anterior, los recursos existentes para los Sistemas Nacionales de Salud disminuyeron a partir de la década de los 80’s. Los servicios asistenciales no crecieron con la misma velocidad para las poblaciones y además se especializaron cada vez más, aumentando la utilización de las tecnologías de alto costo, y concentrándose en las áreas urbanas, hechos que han contribuido a dificultar al acceso a los servicios de la salud de los grupos de población con mayor exclusión social. La célebre reunión internacional de Ottawa de 1986 sobre la Promoción de la Salud, rescato la importancia que tienen las oportunidades de vida en el logro de la salud de la población, y desafío la necesidad de tener presente los prerrequisitos sin los que la salud siempre será deficiente en las poblaciones carentes de ellos. En la actualidad se reconoce que para que existan las verdaderas oportunidades de la vida con equidad, estos pre-requisitos deben conseguirse para toda la población.

La investigación de la Promoción a la Salud tiene como objetivo conocer, describir, analizar y evaluar estrategias de promoción de la salud que se ejecutan en la atención integral. La Promoción de la Salud está basado en el modelo de Nola Pender, la cual está enfocada en la atención integral del adulto (2005).

* JUSTIFICACIÓN

Con la realización de este trabajo se pretende dar a conocer la importancia de la promoción de la salud, debido a que muchas de las enfermedades existentes en la población son prevenibles, cuando se trabaja con un modelo de atención integral que involucra la promoción y educación, dando a conocer a la población en general, las herramientas que son fundamentales para el cuidado de su salud y prevención de enfermedades, tomando en consideración que la promoción de la salud está interesada más allá de los estilos de vida, lo cual incluye promover, buenas condiciones de trabajo, educación, actividad física, descanso, recreación, y todo lo que es concerniente a mejorar la calidad de vida de las personas así como también que pueda involucrar aspectos como la prevención de enfermedades a través de programas de reducción del abuso de alcohol y de drogas, mejoramiento de la nutrición, ejercicio físico, actividad física y el control del estrés, estas últimas tres áreas están relacionadas con la salud positiva, el énfasis mayor se hace en la prevención de la enfermedad.

En la actualidad desafortunadamente es difícil de determinar en la práctica diaria, cuando se realizan las acciones para evitar que produzca determinada enfermedad, se está haciendo prevención. El desarrollo de acciones orientadas a causar impacto en las condiciones sociales de la población o en su bienestar general, sin actuar en función de enfermedades concretas sino más bien por la salud positiva, es la esencia de la promoción de la salud. Sencillamente es promover la salud, teniendo claro que se previene la enfermedad.

De acuerdo al dictado de la carta de Ottawa se definen lineamientos de acción en la promoción de la salud, como por ejemplo: la elaboración de una política pública sana, la creación de ambientes favorables, el reforzamiento de la acción comunitaria, el desarrollo de las aptitudes personales y la reorientación de los servicios sanitarios.

Desde hace años los servicios de salud quedaron clasificados por cada nivel de servicio, que deben responder a las necesidades de salud de la población que atiende esto con el fin de poder facilitar la gestión, la presentación y la calidad de los servicios de salud. El grado de diferenciación y desarrollo de los servicios de salud, alcanza la especialización y técnica de sus recursos, por lo cual el primer nivel de atención de salud es el encargado en relacionarse con gran magnitud y severidad, satisfaciendo las necesidades de salud de la población con la capacidad resolutiva de una forma cualitativa y cuantitativa en la oferta.

De acuerdo a los programas que están establecidos a nivel nacional se toman en cuenta los factores que producen la problemática basándose en aspectos afectivos, universales y gratuitos los cuales están enfocados a trabajar en:

Institutos de salud para el bienestar, servicios de asistencia médica, medicamentos gratuitos, programas de atención universal, atención especializada para población no derechohabiente, enfoque comunitario, producción, precios y abastecimiento oportuno de medicamentos; de acuerdo a la mejora continua del sistema nacional de salud se enfoca en el modelo de atención primaria de salud, sistema de referencia y contrareferencia, modelo integral y asistencia social, sistema de seguimiento, control de casos y evaluación de políticas y programas, políticas de interculturalidad y trato digno; de acuerdo a los trabajos de capacidad y calidad del Sistema Nacional de Salud hace enfoque hacia el fortalecimiento del Sistema, basado en, suficiencia, capacitación y profesionalización del personal, infraestructura y equipamiento en salud, tecnologías de la información, comunicación en la salud, manejo transparente y honesto del financiamiento.

La vigilancia epidemiológica: está interesada en trabajar la vigilancia y regulación sanitaria , salud ambiental, promoción de vida saludable, salud sexual y reproductiva, infecciones de transmisión sexual; también la población ha presentado problemas de salud y bienes por los cuales se tomaron en cuenta la prevención, promoción y educación para salud, basándose en el control y tratamiento de las Enfermedades No Transmisibles (ENT), salud y asistencia social brindada a niñas, niños y adolescentes, salud y asistencia social brindada a mujeres, atención integral en salud mental y adicciones

Los reglamentos sanitarios tienen la obligación de estar en un proceso constante de adopción, confección y ejecución de medidas sanitarias aplicables, medibles y de acatamiento obligatorio, lo cual permite poder brindar una orientación de manera sanitaria de todos los que se encuentran involucrados en las diferentes etapas y procesos los cuales conllevan la producción y la comercialización de los alimentos.

La vigilancia sanitaria es una inspección, control y evaluación, muy importante sistemática la cual permite un cumplimiento en la práctica de las regulaciones sanitarias establecidas en acciones las cuales tienen el propósito fundamental de generar información oportuna y veraz la cual sirve de base a la formación de decisiones la regulación sanitaria en el campo alimentario busca la aplicación de buenas prácticas de higiene en el manejo y factura de los alimentos, así como la evaluación de la calidad microbiológica, física, química y comercial de los alimentos muestreados en los establecimientos y el mercado.

* OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

* Conocer el rol de enfermería en la promoción de la salud.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

* Dar a conocer la importancia que tiene una buena alimentación.
* Determinar los factores que están involucrados en el desarrollo de las enfermedades transmisibles.
* Identificar las principales determinantes de la salud.
* Proponer un rol de enfermería en promoción de la salud bajo las condiciones sociales, económica, ambientales en el Soconusco del Estado de Chiapas.
* HIPÓTESIS

La promoción de la salud fomenta cambios en el entorno que ayudan a promover y proteger la salud. Estos cambios incluyen modificaciones en las comunidades y los sistemas, por ejemplo, programas que garanticen el acceso a los servicios de salud o políticas que establezcan parques públicos para la actividad física de las personas y su convivencia. La promoción de la salud implica una manera particular de colaborar; se basa en que la población, es participativa, es intersectorial, es sensible al contexto y opera en múltiples niveles.

Participar en el cuidado de la salud permite adoptar una forma de vida saludable y anticipar situaciones que puedan dañarla.

Existen una serie de factores que contribuyen al incremento de las enfermedades crónicas, como por ejemplo los estilos de vida, dieta inadecuada, falta de actividad física, consumo de tabaco, estrés laboral, entre otros. La promoción a la salud pretende influir de manera positiva, generando cambios en relación al mejoramiento de estilos de vida, para lograr minimizar la aparición de enfermedades y conseguir un mejor estado de salud en la población en general.

3. CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.

**DEFINICIÓN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD**

La promoción de la salud se describe como un proceso, cuyo objeto consiste en fortalecer las habilidades y capacidades de las personas para emprender una acción, y la capacidad de los grupos o las comunidades para actuar colectivamente con el fin de ejercer control sobre los determinantes de la salud.

**PROMOCIÓN DE LA SALUD**

De acuerdo a la historia se puede determinar que fue Galeno, médico de la antigua Grecia, quien por primera vez definió que la buena salud depende de los factores como: aire, luz, alimentos, bebidas, ejercicio, sueño, descanso, sentimientos y pasiones. El pensamiento de Galeno es una de las primeras evidencias escritas acerca de la relación entre "estilos de vida " y salud.

 El historiador alemán Henry Sigerist, en 1946 fue el primero en usar la palabra promoción de la salud. “La salud se promueve proporcionando un nivel de vida decente, buenas condiciones de trabajo, educación, ejercicio físico y los medios de descanso y recreación”

La promoción de la salud en la historia las primeras ocasiones fue mencionada en:

1974: Informe del ministro de salud de Canadá denominado: “una nueva perspectiva de la salud de los canadienses”, conocido como informe de Lalonde

1978: Se suscribe la declaración de Alma-Ata enfatiza el compromiso nacional e internacional por la atención primaria en salud

Fue dada a conocer en el año de 1986, en la carta de Ottawa, como estrategia de Promoción a la Salud. Se debe vincular a la gente con su entorno, dejando la elección personal y responsabilidad social a criterio de las elecciones de cada uno. Este es un proceso en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer mayor control de la misma, considerando las condiciones y requisitos para la salud; paz, vivienda, educación, alimentación, renta, ecosistema estable, recursos sostenibles, justicia social y equidad, el cual reconoce que el sector salud no puede proporcionar las condiciones ni asegurar las perspectivas favorables para la salud, exigiendo la acción coordinada de todos los implicados en la salud de la población, Gobiernos locales, Institucionales de salud u otras instituciones públicas y privadas, medios de comunicación, familia y personas.

De acuerdo a los objetivos de los intereses que pretende alcanzar es impulsar y alentar estilos de vida saludable; fortalecer los servicios de salud, como por ejemplo la calidad de vida, acceso fácil, eficiente; creando ambientes saludables.

La Atención de promoción para la salud debe ser atendida como el primer nivel de contacto de los individuos, familia y comunidades con el sistema nacional de la salud llevando la atención primaria lo más cerca posible del lugar donde vive y trabajan las personas. Una de las metas que está interesada en alcanzar es lograr un promedio de esperanza de vida de 70 años en la población, poder obtener servicio de agua, contar con un saneamiento ambiental, lograr obtener una población que cuente con todo su esquema de vacunación aplicados correctamente a cada uno, lograr que las comunidades cuenten con servicios de salud al 100%.

La Atención de Promoción de la Salud implica prevención primaria la cual abarca lo que es la Promoción (Educación), protección específica (acciones); prevención secundaria, el cual incluye el diagnóstico y tratamiento; prevención terciaria, dedicada a la rehabilitación.

**INFORME DE LALONDE (1974) proporciono una nueva perspectiva de la salud de los canadienses**

En 1974 el Informe del primer ministro canadienses Lalonde, proponía “una nueva perspectiva de la salud de los canadienses”, transformando de algún modo las políticas de salud, al pasar de un modelo basado en la curación de las enfermedades de otro, sustentando en la promoción de la salud, considerada la mejor herramienta para aliviar y reducir los problemas de salud

**ALMA ATA (1974) atención primaria de salud para todos en el año 2000**

**OMS (1984) define los principios de promoción de la salud**

**1986 OTAWA estrategia Promoción Salud.**

La Promoción de la Salud de acuerdo a la Organización mundial de la Salud (OMS), plantea que la promoción de la salud es; el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre la salud entendiendo que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente en la ausencia de afecciones o enfermedades.

Uno de los objetivos que trata de lograr la Promoción de la Salud es de transformar las condiciones de vida que puedan estar influyendo negativamente sobre la salud, estimular los hábitos saludables de vida, posibilitar el acceso a oportunidades de información, económicas, científicas y tecnológicas que favorezcan el control sobre la propia salud

La relación entre los determinantes de la salud son tanto de carácter socio-individual (prácticas de salud, capacidad y aptitudes para la adaptación de la persona), como aquellos derivados de la estructura de una sociedad, entre los que se sitúan la pobreza, la educación, el trabajo, el género, el nivel socioeconómico.

La respuesta a los retos de salud pública por medio de estrategias y programas de Promoción de la Salud, es importante que los programas de promoción de la salud se rijan por unos criterios de calidad. Se considera un proyecto de calidad aquel cuyo diseño, procesos, resultados y efectos sean conformes con unos determinados criterios. Cada proyecto puede formular los indicadores más apropiados a su realidad para valorar el grado de desarrollo de cada criterio de la calidad.

Las practicas orientadas a la mejora de la calidad en los programas de Promoción de la Salud; contribuye a una política pública saludable en el cual establece criterios de acuerdo a un modelo por la salud y coordinación entre los diferentes factores implicados; crean entornos que apoyen a la salud en criterios que influyen en el entorno físico y social donde se realiza la intervención de la Promoción de la Salud, interacción de estrategias en diferentes escenarios; fortalecer la acción comunitaria, activando la participación de los diferentes actores implicados, del proyecto con los recursos comunitarios y redes sociales.

**CARTA DE OTTAWA. CANADÁ (1986) primera conferencia internacional de promoción de la salud**

La Promoción de la Salud, fue una iniciativa a favor de una nueva acción de salud pública. En la carta de Ottawa juntamente con la conferencia, se analizaron procesos alcanzados desde la declaración de Alma Ata y se pone énfasis en una nueva concepción de la Salud Pública, tomando en cuenta, desde el concepto de promoción basada en el autocuidado y la acción intersectorial en salud 3-4. Se define además el concepto de promoción de la Salud, haciendo un llamado a la acción internacional, identificando acciones claves y estrategias básica para lograr la “Salud para todos” ya propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Alma Ata.

El Alma Ata es una ciudad de Kazajistán, que en los años de 1978, que además de ser parte de la Unión de la Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), eminencia de la salud representando a todos los países del mundo, con excepción de China, dictan la denominada declaración de Alma Ata.

Fue convocada por la OMS y el fondo infantil de la ONU, con el fin de discutir algo que parecía una meta inalcanzable – salud para todos.

La atención primaria de salud, es la asistencia sanitaria esencial basada en método y tecnologías prácticas, científicamente fundadas y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación. Alma Ata conferencia internacional OMS/UNICEF 1978.

Los objetivos de la conferencia fueron promover el concepto de atención primaria de todos los países, intercambiar experiencias e informaciones acerca de la organización de la atención primaria de la salud en el marco de sistemas y servicios nacionales de la salud completos, evaluar la situación actual de la salud, definir la función de los gobiernos y de las organizaciones nacionales e internacionales en la cooperación técnica y ayuda para el desarrollo de la atención primaria de salud.

La atención primaria de salud es la asistencia sanitaria esencial, basado en técnicas y tecnologías prácticos, científicamente, personas y familiares de la comunidad mediante su plena participación, bajo un costo que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y en cada una de sus etapas de desarrollo con espíritu de responsabilidad y autodeterminación.

La atención primaria de la salud en primer contacto: es un encuentro inicial y la puerta de entrada al sistema de salud, responsabilidad con compromiso permanente del médico con el paciente: la atención integral es un amplio espectro del equipo de salud en la prestación de servicios para la atención y solución de las necesidades de salud de los pacientes; la continuidad de atención enfoca en la persona permanente y sistemática en el tiempo; la coordinación representantes de los pacientes, la familia y la comunidad ante los servicios de salud.

Las principales declaraciones promueven que la salud sea accesible para todos independientemente de sus estatus económicos, el suministro de medicamentos adecuados, ataque a las principales enfermedades endémicas locales, que todos objetivos sean logrados ya para aquel años 200, promover la alimentación y nutrición, acceso adecuado a agua potable y saneamiento, asistentencia materno infantil y planificación familiar.

La atención primaria en el contexto del Sistema Nacional de Servicios de Salud y de la Política del Sector de acuerdo al ministerio de salud busca proporcionar servicios a la gran mayoría de la población marginada y pobre. Se considera como prioritaria una inversión en salud, orientada en los sectores de menores ingresos, para promover una verdadera política de inversión en la capital humana que aumente la productividad de la población.

De acuerdo a los componentes que integran al Sistema Nacional de Servicios de Salud son: Ministerio de Salud, Instituto Peruano de seguridad Social, Sanidad de la Fuerza Armada y Fuerzas Policiales, Sector no Publico.

Los modelos de atención primaria de Salud son: unidad familiar, unidad comunitaria de la salud, grupo comunidad de salud, centro de salud.

La Atención Primaria en Salud, desarrollo en sectores el primer nivel con apoyo de otros niveles mediante los profesionales sanitarios a fin de responder a las necesidades sanitarias expresadas por la comunidad, dirigido a los principales problemas sanitarios de la comunidad y promocionando un auto desarrollo individual y colectivo con participación activa de la población. Actualmente existen cuatro acciones que permite la correcta realización de este las cuales son la promoción, prevención, rehabilitación y curación.

La Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, reunida en Alma – Ata en el día de hoy, doce de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, considerando la necesidad de una acción urgente por parte de todos los gobiernos, de todo el personal de salud y de desarrollo y de la comunidad mundial para proteger y promover la salud de todos los pueblos del mundo, hace la siguiente Declaración:

**I**

La Conferencia reitera firmemente que la salud, estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afección o enfermedades, es un derecho humano fundamental y que el logro del grado más alto posible de salud es un objetivo social sumamente impotente en todo el mundo, cuya realización exige la intervención de muchos otros sectores sociales y económicos, además del de la salud.

**II**

La grave desigualdad existente en el estado de salud de la población, especialmente entre los países en desarrollo y los desarrollados, así como dentro de cada país, es política, social y económicamente inaceptable y, por tanto, motivo de preocupación común para todos los países.

**III**

El desarrollo económico y social, basado en un Nuevo Orden Económico Internacional, es de importancia fundamental para lograr el grado máximo de salud para todos y para reducir el foso que separa, en el plano de la salud, a los países en desarrollo de los países desarrollados. La promoción y protección de la salud del pueblo es indispensable para un desarrollo económico y social sostenido y contribuye a mejorar la calidad de la vida y a alcanzar la paz mundial.

**IV**

El pueblo tiene el derecho y el deber de participar individual y colectivamente en la planificación y aplicación de su atención de salud.

**V**

Los gobiernos tienen la obligación de cuidar la salud de sus pueblos, obligación que sólo puede cumplirse mediante la adopción en medidas sanitarias y sociales adecuadas.

Uno de los principales objetivos sociales de los gobiernos, de las organizaciones internacionales de la comunidad mundial entre el curso de los próximos decenios debe ser el de que todos los pueblos del mundo alcancen en el año 2000 un nivel de salud que les permita llevar una vida social y económicamente productiva. La atención primaria de salud es la clave para alcanzar esa meta como parte del desarrollo conforme al espíritu de la justicia social.

**VI**

La atención primaria de salud es la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías proactivos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familiares de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo con su espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación. La atención primaria forma parte integrante tanto el sistema nacional de salud, del que constituye la función central y el núcleo principal, como el desarrollo social y económico global de la comunidad. Representa el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el sistema nacional de salud, llevando lo más cerca posible la atención de salud al lugar donde se reside y trabajan las personas, y constituye el primer elemento de un proceso permanente de asistencia sanitaria.

**VII**

La atención primaria de salud:

Es a la vez un reflejo y una consecuencia de las condiciones económicas y de las características socioculturales y políticas del país y de sus comunidades, y se basa en la aplicación de los resultados pertinentes de las investigaciones sociales, biomédicas y sobre servicios de salud y en la experiencia acumulada en materia de salud pública;

Se orienta hacia los principales de salud de la comunidad y presta los servicios de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación necesaria para resolver esos problemas;

Comprende, cuando menos, las siguientes actividades: la educación sobre los principales problemas de salud y sobre los métodos de prevención y de lucha correspondientes; la promoción del suministro de alimentos y de una nutrición apropiada, un abastecimiento adecuado de agua potable y saneamiento básico; la asistencia materno infantil, con inclusión de la planificación de la familia; la inmunización contra las principales enfermedades infecciosas; la prevención y lucha contra las enfermedades endémicas locales; el tratamiento apropiado de las enfermedades y traumatismos comunes; y el suministro de medicamentos esenciales;

Entraña la participación, además del sector sanitario, de todos los sectores y campos de actividad conexos del desarrollo nacional y comunitario, en particular la agricultura, la zootecnia, la alimentación, la industria, la educación, la vivienda, las obras públicas, las comunicaciones y otros sectores y exige los esfuerzos coordinados de todos esos sectores;

Exige y fomenta en grado máximo la autorresponsabilidad y la participación de la comunidad y del individuo de la planificación, la organización, el funcionamiento y el control de la atención primaria de la salud, sacando el mayor partido posible de los recursos locales y nacionales y de otros recursos disponibles, y con tal fin desarrolla mediante la educación apropiada la capacidad de las comunidades para participar;

Debe estar asistida por sistemas de envío de casos integrados, funcionales y que se apoyen mutuamente, a fin de llegar al mejoramiento progresivo de la atención sanitaria completa para todos, dando prioridad a los necesitados;

se basa, tanto en el plano local como en el de referencia y consultas de casos, en personal de salud, con inclusión según proceda, médicos, enfermeras, parteras auxiliares y trabajadores de la comunidad, así como de personas que practican la medicina tradicional, en la medida que se necesiten, con el adiestramiento debido en lo social y en lo técnico, para trabajar como un equipo de salud y atender las necesidades de salud expresar de la comunidad.

**VIII**

Todos los gobiernos deben formular políticas, estrategias y planes de acción nacionales, con objeto de iniciar y mantener la atención primaria de salud como parte de un sistema nacional de salud completo y en coordinación con otros sectores. Para ello, será preciso ejercer la voluntad política para movilizar los recursos del país y utilizar racionalmente los recursos externos disponibles.

**IX**

Todos los países deben cooperar, con espíritu de solidaridad y de servicio, al fin de garantizar la atención primaria de la salud para todo el pueblo, ya que el logro de la salud por el pueblo de un país interesa y beneficia directamente a todos los demás países. En este contexto, el informe conjunto OMS/UNICEF sobre la atención primaria de la salud constituye una base sólida para impulsar el desarrollo y la aplicación de la atención primaria de la salud en todo el mundo.

**X**

Es posible alcanzar un nivel aceptable de la salud para toda la humanidad en el año 2000 mediante una utilización mejor y más completa de los recursos mundiales, de los cuales una parte considerable se destinan a la actualidad a armamento y conflictos militares. Una verdadera política de independencia, paz distensión y desarme podría y debería liberar recursos adicionales que muy bien podrían emplearse para fines pacíficos y en particular para acelerar el desarrollo social y económico asignando una proporción adecuada a la atención primaria de salud en tanto que elemento esencial de dicho desarrollo.

La Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud exhorta a la urgente y eficaz acción nacional e internacional a fin de impulsar y poner en práctica la atención primaria de salud en el mundo entero y particularmente en los países en desarrollo, con un espíritu en cooperación técnica y conforme al Nuevo Orden Económico Internacional. La Conferencia insta a los gobiernos, a la OMS y al UNICEF y a otras organizaciones internacionales, así como a los organismos internacionales, así como a los organismos de afinación, a todo el personal de salud y al conjunto de la comunidad mundial, a que apoyen en el plano nacional e internacional el compromiso de promover la atención primaria de salud y de dedicarle mayor apoyo técnico y financiero, sobre todo en países en desarrollo. La conferencia exhorta todas las entidades antedichas a que colaboren en el establecimiento, el desarrollo y el mantenimiento de la presente Declaración.

**ADELAIDA, AUSTRALIA (1988) políticas públicas favorables a la promoción de la salud**

La segunda Conferencia Internacional de Promoción de la Salud celebrada en Adelaida, Australia en 1988, con el lema “políticas públicas favorables, a la salud”, declara la importancia de la construcción de políticas públicas saludables, abordadas por todos los sectores para actuar sobre los determinantes de la salud y reducir las iniquidades sociales y el acceso equitativo a bienes, servicios y a la atención en salud.

**SUNDSVALL, SUECIA (1991) crear ambientes favorables para la promoción de la salud**

En 1991, se celebra en Sundsvall, Suecia, la Tercera Conferencia internacional de Promoción de la Salud Titulada: “Podemos Hacerlo”, la que promovió el concepto de vida saludable y la creación de ambientes favorables para la salud

**BOGOTÁ. COLOMBIA (1992) declaración de la promoción de la salud en América Latina**

**YAKARTA, REPÚBLICA DE INDONESIA (1997) “nueva era, nuevos aires” incorpora al sector privado de la promoción de la salud**

En el año 1997 se realiza en Yalarta, Indonesia, la Cuarta conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud con el lema: “Nueva era, nuevos actores, adaptaría la promoción de la Salud al siglo XXI”. En esta reunión se reflexiona sobre lo aprendido con respecto a la promoción de la salud, se propone reconsiderar los factores determinantes de la salud y señalar los obstáculos y las estrategias necesarias para resolver las dificultades de promociones de la salud en el siglo XXI.

**LI ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD (1998) hace un llamado a la comunidad internacional e implementar resoluciones sobre la promoción de la salud y apoyar las acciones en promoción de la salud**

**SANTA FE, MÉXICO (2000) se establecen planes nacionales de promoción d ela salud para los países de América Latina**

En el año 2000, México es sede de la 5ta. Conferencia Internacional, en ella se prioriza la “Promoción de la Salud hacia una mayor equidad”, tuvo como objetivo enfatizar el aporte de la promoción de la salud en las políticas, los programas, proyectos de salud y calidad de vida, mediante los Planes Nacionales.

**BANGKOK, TAILANDIA (2005) determinantes de la salud en las alianzas para la acción sanitaria, disminución de desigualdad en el mundo globalizado**

En Bangkok, Tailandia 2005, se realizó la Sexta Conferencia Mundial de Promoción de la Salud, con el lema “Los determinantes de la Salud en relación con las políticas y las alianzas para la acción sanitaria” se orientó a buscar la manera de reducir las desigualdades de materia de salud, en un mundo globalizado.

**NAIROBI, KENIA (2009) llamada a la “acción de Noirobi” llamada a la “Acción Norobi” reafirma los valores, los principios y las estrategias de accion de promociones de la salud.**

La séptima conferencia Mundial sobre la Promoción de la Salud, se llevó a cabo con el lema: “Acción Nairobi”, realiza en Nairobi, Kenia en el año 2009. Identifica estrategias y compromisos claves que se requieren para cerrar la brecha de implementación de salud y desarrollo a través de la promoción de la misma

**NAIROBI, KENIA (2013) salud para todos es un objeto social principal de los gobiernos y la piedra angular del desarrollo sostenible**

Aquí se realizó la octava Conferencia Mundial sobre la Promoción de la Salud celebrada en Helsinki, Finlandia da como resultado la declaración de Helsinld

**SHANGAI, CHINA (2016) necesidad de adoptar medidas eficaces de buen gobierno concentrados en la salud e identificando desigualdades sanitaria y de fuerzas comerciales contra la salud.**

**3.1.4.- Origen de la promoción a la salud.**

**3.1.5.- Ámbitos de aplicación de la promoción a la salud.**

**3.1.6.- Modelo de promoción de la salud de Nola Pender.**